

Guayaquil, Febrero 20 del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE GOODLIST S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

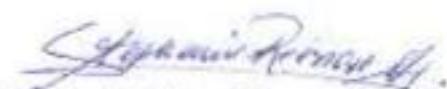
En cumplimiento a mi función de COMISARIO, he procedido a examinar los estados financieros de GOODLIST S. A., cortados al 31 de diciembre del 2017, según lo establecido en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Artículo 321 de la Ley, he realizado revisiones periódicas a los Estados Financieros, Estados de Cuentas y otros documentos contables que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

GOODLIST S. A. no tuvo movimiento en el año materia del presente Informe.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y seguir disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo

Atentamente


Stephanie Esther Reinoso González
C.C. # 091772018-7
Comisario